



RESOLUCIÓN DE D.^a ELENA FERNÁNDEZ TREVIÑO, DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE MELILLA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS EDUCATIVOS EN LOS QUE PROCEDE LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN.

I. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

Mediante Resolución de 12 de enero de 2026, de la Secretaría de Estado de Educación, se convoca concurso para la selección y nombramiento de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios de las Ciudades de Ceuta y Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda.3 de la citada Resolución, <<Las direcciones provinciales efectuarán una revisión detallada de los puestos incluidos en la relación provisional a la vista de la información facilitada por los centros docentes, incluyendo aquellos centros para los que no se haya presentado solicitud de renovación. La relación definitiva de puestos vacantes de director o directora se publicará en los tabloneros de anuncios de las respectivas direcciones provinciales y en el sitio web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en un plazo máximo de diez días desde la publicación de la relación provisional. La fecha límite para esta publicación es el 10 de febrero de 2026>>

Una vez transcurrido el plazo señalado tras la publicación del listado provisional de centros que deben realizar la selección de director o directora, y en cumplimiento del precepto normativo anteriormente reflejado, corresponde elevar a definitivo dicho listado, quedando como centros afectados por la disposición:

- IES JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PÉREZ.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Melilla, a fecha de firma electrónica

Elena Fernández Treviño
DIRECTORA PROVINCIAL

